



Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



	FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente					
08758311200220170034801	Apelación Auto	Ana Maria Zabala Niebles Y Otro	Municipio De Soledad (Atlantico), Y Otros Demandados , Sara Porto S.A.S, Lidia Esther De Avila Camargo	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66491 C Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado					
08001310501420180017901	Apelación Auto	Carbones De La Jagua S. A.	Victor Lorenzo Puello Parra	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71214 C Auto Admite Y Ordena Correr Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado					
08001310501520190015501	Apelación Auto	Carmen Maria Chinchilla Oñate	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	07/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad Int. 71.233 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz					

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

VOA DE GO	Estado No.	42 De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	Regulation de Collection
				15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020, Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante La Anotación En Estado Virtual Tyba.

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Liberty Seguros Arl

Clinica De Fracturas

Centgro De Ortopedia Y

Generado de forma automática por Justicia XXI.

08001310500620160022301 Apelación Auto

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

31033dc9-1c8b-4e8a-81d8-422f57dea300

Marcucci

08/03/2022 Auto Admite - Auto Avoca - Cesar Rafael

Avocar El Conocimiento





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022
1			

Traumologia		Del Presente Proceso Que	Diazgranados	
. rede.e.g.a.		Le Correspondió Por		
		Reparto A Este Despacho.		
		En Cumplimiento A Lo		
		Ordenado En El Artículo 82		
		Del C.P.T. Y De La S.S.,		
		Modificado Por El Artículo		
		40 De La Ley 712 De 2001,		
		El Artículo 13 De La Ley		
		1149 De 2007 Y De		
		Conformidad Con Lo		
		Establecido En El Artículo		
		15 Del Decreto 806 De		
		2020, Se Dispone Admitir		
		En El Efecto Suspensivo El		
		Recurso De Apelación		
		Instaurado Por La Parte		
		Demandante Contra El		
		Auto De Fecha Nueve (9)		
		De Marzo De Dos Mil		
		Veintiuno (2021), Proferida		
		Por El Juzgado Sexto		
		Laboral Del Circuito De		

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

					Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 69.754-A	
08001310500320210018901	Apelación Auto	Daysi Rafaela Martinez Jiemenez	Raul Guarnizo Garcia, Belinda Guarnizo Garcia	07/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 71226; Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

					Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido Elmismo Regrésese El Proceso Al Despacho.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante Laanotación En Estado Virtual Tyba.	
08001310501120140019303	Apelación Auto	Jairo Orellanos Robles	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno 71229; Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5De Junio De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No.	42	De	Miércoles, 9	De Marzo De 2022

				2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido Elmismo Regrésese El Proceso Al Despacho. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante Laanotación En Estado Virtual Tyba.	
08001310500520180023202 Apelación Auto	Margarita Restrepo Betancort	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/03/2022		Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

COA DE CO	Estado No. 42	2 De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022		Republica di Coltantia
				Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandada Old Mutual Afp Contra El Auto De Fecha Veinticinco (25) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 70.459-A	

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

08001310500220130022901	Apelación Auto	Raul Fernando Beleño Vasquez	Laboratorios Baxter S	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66826 C Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501520180004301	Apelación Sentencia	Adiel Enrique Hernandez Ladron De Guevara	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/03/2022	Auto Fija Fecha - Rad: 67808-A-Auto Fija Fecha-Pdf-Despacho Dra Villalba: En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por Cinco (5) Días Para Cada Una, Y Como Quiera Que	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

CA DE CO	Estado No. 42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	<del>(</del>
				El Auto De Admisión En Este Proceso Se Encuentra Debidamente Ejecutoriado, Se Dispone: Córrase Traslado Por El Término De Cinco (5) Días A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma. Surtidos Los Traslados En Comento, De Conformidad Con El Numeral 1 Ibídem, Y Una Vez Aprobada La Providencia De La Referencia, La Sala Tercera De Decisión Laboral Proferirá Sentencia Escrita El Día 30 De Junio De 2022 Alas 4 Pm. La Sentencia Se Proferida Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

					Edicto, Que Se Publicará Por El Termino Judicial De 3 Días.	
08001310500920170029301	Apelación Sentencia	Alberto Bujato Meza	Aseo General S.A, Procesos Activos Sas, Talentos Confiables Sas, Cooperativa Alianza Personal Cta	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69845A. Admite Y Corre Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado
08001310500420200022501	Apelación Sentencia	Alejandro Rodriguez Calderon	Santa Anita Nápoles S.A	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69224A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501320190010701	Apelación Sentencia	Alexander Enrique Borelly Gonzalez	Ditar S.A	07/03/2022	Auto Decide - Rad Int. 68.737 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Providencia Al545-2022, De Fecha 16 De Febrero De 2.022, Radicación No.91985, Por Medio De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	
		De	Wile Coles, 5 De Wai 20 De 2022	

					La Cual Se Declaró Mal Denegado El Recurso De Casación Formulado Por El Apoderado De Ditar S.A. Contra Sentencia Proferida El 26 De Febrero De 2021, Por La Sala Uno De Decisión Laboral De Este Tribunal Superior1.En Consecuencia, Por Secretaria De La Sala Laboral Remítase Oportunamente El Expediente A La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia	
08758311200120140009401	Apelación Sentencia	Angel Antonio Aragon Arcieri	Aeropuertos Del Caribe Sa	08/03/2022		Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 54

54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente				
08001310500920170036701	Apelación Sentencia	Arturo David Gonzalez Peña	Corporacion Universidad Autonoma Del Caribe	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66972 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado				
08001310500120190020301	Apelación Sentencia	Carmen Sofia De La Cruz Arteta	Fundacion Coomeva	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69291A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado				
08001310501520170027001	Apelación Sentencia	Claudia Milena Santiago Tapias	Serviempresaria S.A.S., Y Otros Demandados	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69202A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado				

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020130057801	Apelación Sentencia	David Briñez Navarro Y Otros	Electricaribe Sa Esp	08/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad:55064-A-Auto Obedezcase Y Cumplase- Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Al 321 -2022, Rad. 90791 De Fecha 09 De Febrero De 2022, En La Cual Declara Desierto El Recurso Extraordinario De Casación. En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Competencia.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

08758311200220180051901	Apelación Sentencia	Eduardo Soto Fernandez	Dimantec Ltda .	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66493 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310500520190047001	Apelación Sentencia	Eidelman Antonio Gonzalez Mejia	Estudios E Inversiones Medicas	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

				Demandante Contra La Sentencia De Fecha Diecinueve (19) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 70.002-A	
08001310500120190038101	Apelación Sentencia	Frank Parias Cabrera	Banco Bancolombia Sa	Auto Admite - Auto Avoca - Rad Int. 70.067 Visto El Informe Que Antecede, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Quele Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

CA DE CO	Estado No. 42	De Miércoles, 9 De Marzo De 2022	Reputation Volume
			De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelacióninterpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020, Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior Dela Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Paraalegar Por Escrito, Iniciando Con La

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

CA DE CO	Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	reputation committee	
					Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte Laconsulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Ydemás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Esteproceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Paraalegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Alcorreo Electrónico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudici al.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del	

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

TOA DE CO	Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022		Republica do Colombia
					E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Númerode Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatosde Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formatopdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es,De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría Dela Sala Laboral Del Tribunal	

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

ICA DE CO	Estado No.	42 De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022		Mind do Collection
				Superior, Al Correo Electrónico:Seclabbqllacen doj.Ramajudicial.Gov.Co.S urtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho,Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirála Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demásintervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboralde La Corte Suprema De Justicia En El Auto Al2550-2021 Del 23 De Junio De 2021,Radicado 89628	

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

	Sentencia	German Andres Henriquez Hernandez	Caribe Davega Sas En Liquidacion, Aparta Hotel Davega		Al Informe Secretarial Adiado 27 De Enero De 2022, Por Medio Del Cual, Se Pone En Conocimiento Que Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 30 De Noviembre Del Año 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandante, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 63.155 A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501420160049101	Apelación Sentencia	Humberto Blanco Serrano	Arl Sura S.A	07/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad Int. 71.212 Avóquese El Conocimiento Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

A DE CO	Estado No. 42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	2	Repullando Colombia
				Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020, Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De	

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

•	Estado No.	42 De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022		repeated of Comment
				Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De	

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

OA DE CO	Estado No.	42 De	e Miércoles, 9 De Marzo De 2022	\
				Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudici al.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

CA DE CO	Estado No.	42 De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	rapada was
				Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co.Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demás Intervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Radicado 89628

Tribunal Superior Sala Laboral

OA DE D	Estado No. 42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022		
				Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto Al2550-2021 Del 23 De Junio De 2021,	

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
08001310501120190005501	Apelación Sentencia	Isaac Javier Pacheco Lobo	Fonde De Pensiones Proteccion	08/03/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Adiado 15 De Febrero De 2022, Por Medio Del Cual, Se Pone En Conocimiento Que Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 31 De Agosto Del Año 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada Porvenir S.A., Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 68.000-A.		

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
08001310500920170004301	Apelación Sentencia	Iveth Cecilia Calvo Franco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Magaly Esther Tapias Maldonado	08/03/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Adiado 23 De Febrero De 2022, Por Medio Del Cual, Se Pone En Conocimiento Que Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 31 De Enero Del Año 2022, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandante, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Un Millón De Pesos (1.000.000), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 64.513-A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados	

Número de Registros:

54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente			
08001310500520190032901	Apelación Sentencia	Jairo Enrique Escolar Gutierrez	Avianca S. A.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69745A. Admite Y Corre Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado			
08001310500520200015901	Apelación Sentencia	Javier Enrique Donado Rodriguez	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69302A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado			
08001310500120190037401	Apelación Sentencia	Jennifer Saavedra Perez	Vesalius Pharma, Sin Otro Demandado	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69309A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

08001310501420150042801	Apelación Sentencia	Jhon Jairo Peña Andrade	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, Y Otros Demandados	08/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno:65.518 Auto Resuelve: Fijar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes A Cargo De La Demandada Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo Y La Llamada En Garantía Temporales Uno A Bogota S.A, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanny Gonzalez Daza
08001310500920080005101	Apelación Sentencia	Jose Milciades Vergara Socarra Y Otra	Roberto Antonio Prens Herazo Y Otros	08/03/2022	Auto Concede Termino - Rad 57989 1 Tener A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonioautónomo Par	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Delpresente Proceso2 Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora Deelectricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojas Combariza, Al Igual Que A Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación - Superintendencia De Servicios Públicosdomiciliarios; A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Administrador Y Vocero Del Foneca Para Losfines Legales Pertinentes. Igualmente, A La Agencia Nacional De Defensa Del Estado Y Al	Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	replacator commi
La Agencia Nacional De Defensa Del Estado Y Al		72		Milercoles, 3 De Mai 20 De 2022	Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Delpresente Proceso2 Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora Deelectricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojas Combariza, Al Igual Que A Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación - Superintendencia De Servicios Públicosdomiciliarios; A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Administrador Y Vocero Del Foneca Para Losfines Legales
Ministariance					La Agencia Nacional De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

E COL	Estado No.	42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	Papalitad	Colombia
					Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Y La Liquidadora De Electricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojascombariza, Al Igual Que A La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación - Superintendenciade Servicios Públicos Domiciliarios; A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Administrador Y Vocerodel Foneca Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días. Tales Escritos Deberánenviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al	

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

					Público, Al Correo Electrónicoseclabbqllacend oj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Delproceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por Eltérmino Judicial De 3 Días	
08001310500820180041501	Apelación Sentencia	Juan Carlos Garizabal Vasquez	C.I. Prodeco S.A.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66661 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
08001310500620170035001	Apelación Sentencia	Ledis Pallares De La Hoz	Maxceramica S.A.S.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69832A.Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado	
08001310501520190028901	Apelación Sentencia	Lesseyis Carolina Bermudez Barreto	Universidad Autonoma Del Caribe	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69782A. Admite Y Corre Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado	
08001310501520170045001	Apelación Sentencia	Liliana Beatriz Patiño Arvilla	Martha Cristina Molina Alvarado, Molina Alvarado Abogados Asesores S.A.S.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66664 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado	

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente		
08001310500420210015001	Apelación Sentencia	Manuel Guette Herrera	Administradora De Pensiones Colpensiones	08/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.150 Auto Resuelve: Fijar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo Del Demandante Manuel Antonio Guette Herrera, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanny Gonzalez Daza		
08001310501120190026701	Apelación Sentencia	Marceliano Florian Gonzalez	Salud Total E.P.S., Gold R H S.A.S.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69371A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado		

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
08001310501020180007001	Apelación Sentencia	Maria Jose Gordillo Miranda	Parque Industrial Glapa Ph	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66967 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado	
08001310500820170016401	Apelación Sentencia	Olga Lucia Ossa Valencia	Ac Nielsen De Colombia Ltda, Otros Demandados En El Proceso	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69730A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado	
08001310501220180010101	Apelación Sentencia	Omar Alfonso De La Rosa Veloza	Soluciones Inmediatas S.A	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71196 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado	
08001310500620160027301	Apelación Sentencia	Pris Sandoval Rivas	Promocentro S.A., Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69755A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado	

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

08001310500520190019101	Apelación Sentencia	Roger Hoza Lara	Austin Ingenieros Colombia S.A.S	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69171A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220200026501	Apelación Sentencia	Samuel Hernan Pineda Ovalle Y Otro	Porvenir S. A.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71090 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501520150003201	Apelación Sentencia	Sulis Esther Triana Maldonado	Ensacar Sas, Coooperativa De Trabajo Riomar	08/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad: 59527-A-Auto Cumple Obedezcase Y Cumplase- Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Al 5568 -2021, Rad. 91083 De Fecha 27 De Octubre De 2021, En La Cual Declara Bien Denegado El Recurso	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

					Extraordinario De Casación Formulado Por Ensacar S.A. Contra La Sentencia Proferida Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Competencia.	
08001310501420180028501	Apelación Sentencia	Ulises Jesus Ponce De Los Reyes	Logistica De Distribucion Sanchez Polo S.A.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 66479 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501520190015001	Apelación Sentencia	Vidal Enrique Alvarez Laguna	Pavimento Universal S A	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69258A.Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 5

54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

08001310500820140003001	Apelación Sentencia	Waldy Nayro Cantillo Villareal	Triple Aaa, Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa Coolaboramos Cta	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69821A. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado
08001310500720180024301	Apelación Sentencia	Walter Joel Montero Carrillo	Departamento Del Atlantico, Gobernacion Del Atlantico Y Otros	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69855A. Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220160020401	Apelación Sentencia	Wilder Martinez Ochoa	Carbones De La Jagua S. A.	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 60029 A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310500720150001201	Consulta	Ciro Enrique González González	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	08/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad:57769-E-Auto Obedezcase Y Cumplase- Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia SI 194-2022, Rad. 83616 De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

					Fecha 26 De Enero De 2022, En La Cual Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 14 De Noviembre De 2017, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia. En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Despacho, Para Lo De Su Competencia.	
08001310500320180017201	Consulta	Eversey Yerlis Villar Morales	Ruta Del Sol li S.A., Edgardo Navarro Vives	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69268E. Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado
08001310500520200018501	Consulta	Luz Marina Ospino Noguera	Shirly Paola Arevalo Rolong	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69851E. Admite Y Corre Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros:

54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

De Miércoles, 9 De Marzo De 2022 Estado No.

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190022001	Consulta	Oscarid Peñarete Ibague	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68.118 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Digital Del Proceso De La Referencia, Con La Totalidad De Sus Piezas Procesales, Incluidas Las Copias De Las Audiencias Llevadas A Cabo En Primera Instancia, Así Como El Respectivo Índice Electrónico.	

Número de Registros: 54

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

08001310500920170044901	Consulta	Yanileth Tatiana Suarez Olivera	Cooporacion Ips Costa Atlantica, Y Otro Demandado	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69840A.Admitase Y Corrase Traslado A Las Partes.	Maria Olga Henao Delgado
08001310500620080054101	Ordinario	Julio Cesar Acosta Paternina	Electricaribe S.A. E.S.P. (Col)	08/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad: 38542-A- Auto Obedezcase Y Cumplase-Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Sl2548 -2020, Rad. 73075 De Fecha 24 De Junio De 2020, En La Cual Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Dual De Descongestión Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 12 De Marzo De 2013, Dictada	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### **Tribunal Superior Sala Laboral**

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

					Dentro Del Proceso De La Referencia. En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Despacho, Para Lo De Su Competencia.	
08001310500220100043501	Ordinario	Santiago Jose GatesIbondo Perez	Universidad Del Atlantico	08/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad:54953-A-Auto Obedezcase Y Cumplase- Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia SI5266 -2021, Rad. 79856 De Fecha 20 De Octubre De 2021, En La Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





**Tribunal Superior Sala Laboral** 

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





#### Tribunal Superior Sala Laboral

CA DE CO	Estado No. 42	De	Miércoles, 9 De Marzo De 2022	reposition with
				Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 29 De Junio De 2010, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia .En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación